

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 22/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 22/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Agudo Poveda, Rosa
	Aguilera Jiménez, Kalen Antonio
	Albea Fernández, Luis
46392407G	Albertos Castro, José
	Alcázar Heredia, Ulises
	Alguacil Gallardo, Sebastián
76740372K	Alonso Jiménez, Iris
77799114G	Álvarez Su, Xiaolong Alejandro
	Aneas Martín, Blanca
	Ángel Martín, Isaac
77033986V	Angulo Santos, Pablo

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 22/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 22/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Antúnez García, Lucía
	Aranda Castro, María
Y2604363H	Armando , Gianna
	Ayala Castaño, Manuel
	Ayala Domínguez, Jorge
	Ayala Osorio, Ana Pilar
	Aydin Lloréns, Ismael
	Baena Blanco, Elena
77556843S	Balog Mendoza, Aarón
77556847L	Balog Mendoza, Paula
	Baltar Ruiz, Pablo
78005840Y	Barba Fernández-Valencia, Adrián

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 22/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante. Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 22/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Barchén Rotili, Irene
	Barroso Soler, Roberto
	Blois , Rebeca Abigail
	Bolívar Carretero, Ángel
	Cabello Martín, Juan
	Cabello Martín, Lucía
	Cabello Martín, Pedro
	Cabello Padilla, Gabriela
	Cáceres Iborra, Raquel
77559453A	Calvo Cobos, Mencía
75944925Y	Calvo García, Martín

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 23/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 23/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Campos Romero, Darío
	Candel Guzmán, Elena
	Candel Guzmán, Hugo
77024045N	Cañizo Rodríguez, Carmen
	Caparrós Sánchez, Darío
	Carmona Molina, Manuel
77560219X	Carmona Visino, Ciro
	Carneros Abadía, Julia
	Carrión Puertas, Ángel
54370495J	Castillo Gómez, Beltrán
78241356W	Castro Roldán, Daniel

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 23/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 23/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Corcoles Lara, Diego Omar
	Cordovilla Villena, María
78112714E	Crespo Martín, Daniela
	Cuevas Gámez, Beatriz
	De Federico Ramírez, Marina
	De la Paz Fernández, Leo
	Delgado Martín, Pablo
	Delgado Vallejo, Sara
77557149E	Díaz Granados, Carmen Ly
77446025B	Díaz Mendoza, Guillermo
	Domingo Latorre, Martina
	Durán Martínez, Salesia

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 23/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 23/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Espadafor Atienza, Jaime Hernán
	Espadafor Atienza, Víctor
77560052G	Esteban Chigaeva, Adriana
	Fennassi , Jamila
	Fernández García, Melina
	Fernández Girela, Jesús
	Fernández Lupiáñez, Joaquín
	Fernández Moreno, Helena
	Fernández Rivas, Jesús
	Fernández Trujillo, Daniel
	Ferrer Carranza, Carolina

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 24/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 24/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Flores Ivanov, Antonio Iván
	Galindo Caro, Inés
	Gallardo Martínez, David
	Gallegos Cortes, Joana
	Gallegos Cortés, Josué
	García Álvarez, Marina
	García Del Castillo, Marta
	García García, Lidia
	García Martín, Manuela
	García Medina, Ariadna
	García Quirantes, Noa

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 24/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 24/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	García Sierra, Alonso
	García Suárez, Alejandro
	Gijón Ferrer, Javier
	Gómez Encinas, Julia
29517057F	Gómez Muñoz, Jacobo
78007137S	González Agudo, Laura
77021435R	González Salcedo, Jorge
	Guardia Rincón, Ana Clara
	Guerrero Cifuentes, Lucía
	Guerrero Martín, Miguel
	Guerrero Pinel, Manuel
	Heras Fructuoso, Gloria de las

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 24/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 24/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Hernández Torres, Javier
76742338D	Higuero Hernández, Pedro
	Hinojo Castellano, Gabriel
	Huertes Lozano, Ángel
Y1667490G	Iglesia Díaz, Sophye Isabel
	Jáimez Jiménez, Ángela
	Jiménez Avilés, Manuel
	Jiménez Cabello, Daniela
76738353A	Jiménez García, Ángel
	Jiménez Jiménez, Nieves
	Jiménez Martínez, Helena

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 27/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 27/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Jiménez Rodríguez, Leandro Maximiliano
Y1724970F	Kisieiev , Denis
	Lara Robles, Diego
	Leyva López, Iván
	Lin Peng, Andy
	Linares Martín, Jaime
76739438F	Logan Cabrerizo, Claudia Susana
	Lopera Lope, Nacho
	López Alcobas, Elena
	López Fernández, Carla Gloria
	López Ibáñez, Alejandro

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 27/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 27/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	López Ocón, Aurora
	López Pérez, Pablo
	López Porto, Dafne
	López Rodríguez, Amanda
	Lorite Vega, Germán
	Luna Priego, Margarita
	Mancebon Fernández, Álvaro
	Mancebon Fernández, Daniel
	Márquez Rodríguez, Miriam
	Martín Entrena, Álvaro
	Martín Galindo, Pablo
	Martín González, Lucía

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 27/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 27/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Martín Parra, Sherezade
	Martín Pérez, Félix
	Martínez Jiménez, Saúl
	Martínez Parra, Juan
	Martínez Parra, Violeta
77768493L	Martínez-Cañavate Gutiérrez, Ángel
	Mata Martín, María
	Mayorgas García, José Luis
	Melero García, Lorenzo
77766327S	Melguizo Melgarejo, David
	Méndez Delgado, Lucas

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 28/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 28/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Merino Fernández, Irene
	Mirasol Jiménez, María del Mar
	Molina Guerrero, Álvaro
77033002E	Molina Vikina, María Rosa
	Molinero Martín, Miguel
	Montoro Ortega, Nicolás
	Morales Díaz, Guillermo
	Morales Palacios, María del Sol
	Moreno Cobo, Nuria
	Moreno Lorenzo, Guillermo
	Moreno Lozano, Lucía

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 28/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 28/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Moreno Perálvarez, Azahara
	Moreno Ruiz, Sara María
	Muñoz García, Daniel
78241163Q	Muñoz Ortiz, Ángela
	Navarro Gómez, Helena
	Navarro Peláez, María
14333566	Núñez Churata, Andy
77146375M	Núñez Churata, Indira
	Oliva Romo, Martina
	Olmedo Pastorek, Isabella
	Ordóñez Alcalá, Coral
	Ortega Carrasco, Africa

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 28/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 28/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Ortiz Mollinero, Juan
	Orzáez Iniesta, David
	Palazón Mendoza, Isabel Covadonga
	Palma Carmona, Juan Pedro
	Palma Carmona, Míriam
	Palma Sánchez, Germán
	Palma Sánchez, Manuel
	Panadero Cabello, Eduardo
	Paredes Maldonado, Daniel
	Pareja Ramírez, Luis
70967407X	Partal Valverde, Juan

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 29/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 29/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Peláez Tirado, Martín
	Peregrina Quesada, Javier
	Pérez Estrada, Carla
	Pérez Hurtado, Inés
	Pérez Lanchas, José David
	Pérez Lanchas, María Jesús
	Pérez Martín, Tania
	Pérez Piñera, Mario
	Pérez Zurita, Carlos
	Polo Quesada, Daniel
	Porras Guzenko, Alejandro

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 29/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 29/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Porras Guzenko, Sergio
77558839X	Quiles Martínez, Alonso
	Ramírez Antequera, Martín
	Ramírez Martín, Theo
	Ramírez Méndez, Débora
	Ramírez Serrano, Claudia
	Ramos García, Noah
	Ramos-Alvelo Goyena, Alejo
	Rebelles Montes, Martina
	Ríos Muro, Jaime
	Rivas Bravo, Sofía

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 29/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 29/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Rodríguez Galera, Pedro
	Rodríguez Raposo, Natán
	Rodríguez Rojas, Laura
	Rodríguez Vázquez, Ariadna
76741034Q	Rodríguez Megías, Mario
	Romacho García, Olivia
	Romero Martínez, Leo
	Ros Gómez, Alejandro
77968009X	Ros Reynoso, Alberto
	Roura Martín, Jesús
78243226D	Roura Martín, Marcos

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 30/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 30/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Roura Martín, Pablo
	Ruano Ruiz, María
	Rubio García, Juan Jesús
	Ruiz Martín, Oriol
	Sáez Palma, Áurea Julia
	Sáez Palma, Valeria Lucía
	Salamanca González, Marta
	Salas García, Lucía
77556629P	Salas Le Béguet, Julia
	Salcedo Fernández, Raúl
	Salmerón Martín, María Natividad

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 30/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 30/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Salmerón Pérez, Jaime
	Sánchez García, María
	Sánchez Martín, Nicolás
77765095W	Sánchez Molina, Clara
77765096A	Sánchez Molina, Julia
75577305H	Sánchez Sánchez, Javier
	Santana Díaz, Cristina
	Santana Díaz, Manuel
	Sanz-Daza Muñoz, Néstor Joaquín
	Serrano Garzón, Izan
	Serrano Garzón, Leyre

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 30/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante. Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 30/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Serrano Luque, Julia
	Sicilia Vicente, María
	Solís Lozano, Carmen
	Soriano Soriano, Nicolás
	Sow Abad, Marta Binta
	Spínola Cabrera, Pablo
77559952L	Suárez Pérez, Nicolás
	Szturc Gómez, Julia Marina
	Tamayo Martín, Raúl
76740218M	Tapia Hispán, Jesús
	Torre Marín Lucena, Inés

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 31/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 31/05/19

Hora: 16:15

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

DNI	Nombre
	Triviño Martínez, Lucía
	Valderrama Rodríguez, Diego
	Vaquero Durán, Salvador
	Vicente López, Ricardo
	Vílchez Jiménez, Ana
	Villanueva Rodríguez, Rodrigo
	Villegas Martín, Martín
	Wong García, Gael
	Yáñez Hitos, Pablo
	Zambrano Pérez, Teresa

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 31/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 31/05/19

Hora: 17:45

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

DNI	Nombre
-----	--------

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2019/20, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 08/05/2019 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 31/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

Duración:

Los aspirantes (y familias en su caso) deberán presentarse ante el tribunal a la hora especificada en esta convocatoria.

La duración total prevista de los ejercicios escritos es de veinte minutos aproximadamente.

La duración total prevista de los ejercicios orales es de cinco minutos aproximadamente.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La Prueba de Aptitud, no estará vinculada a ningún instrumento musical y no evaluará, en ningún caso, conocimientos musicales previos, sino exclusivamente las capacidades musicales del aspirante.

Consistirá en la realización de dos tipos de Pruebas: Escritas y Orales.

1. Valoración de la capacidad rítmica

Prueba Escrita sobre valores y estructuras rítmicas sencillas.

- Duración de sonidos: Largo / Igual / Corto.

- Percepción de Ritmos: Iguales / Diferentes.

- Identificación de Ritmos con valores: Largo / Corto.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas.

2. Valoración de la capacidad auditiva

Prueba Escrita sobre alturas y estructuras melódicas sencillas.

- Altura de sonidos: Agudo / Igual / Grave.

- Percepción de Melodías: Iguales / Diferentes.

- Diferenciación entre sonidos: Agudos / Graves.

Prueba Oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas.

Cada aspirante entonará una canción sencilla de su libre elección que será valorada dentro de los dos apartados anteriores: Ritmo y Pulso (Capacidad Rítmica) y Afinación e Interpretación (Capacidad Auditiva).

Material y/o indumentaria:

Documentación identificativa del aspirante (DNI o Libro de familia + DNI del padre o de la madre)

Lápiz y goma.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: Básicas 1º

Fecha: 31/05/19

Hora: 19:30

Lugar: Aulas 6, 8 y 9. Entrada por acceso lateral módulo 2 del edificio

DNI	Nombre
-----	--------

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 08/05/2019 11:58:24

VERIFICACIÓN	X6WiiRk6nA2oE63mJHyUgjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/48
VIDUEIRA AVILA, LUIS ENRIQUE			08/05/2019 12:00:20